

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE AVICOLA
GANADERA AVIGAVE S.A. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2016**

Informe del Gerente;

Consideración del balance y estados financieros a diciembre 31 del 2015

Presentamos a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2015 cuyos aspectos más importantes son los siguientes:

a) Ventas, ingresos y costos. Las operaciones comerciales de la compañía durante el ejercicio que se concreta el presente informe registraron un movimiento satisfactorio. Fue así como las ventas en este su primer año fue buena, especialmente en consideración de la tónica general de la economía. En lo que hace relación a la mano de obra, y los gastos operacionales que hemos tenido ha sido bajo una estricta disciplina en materia de gastos.

b) Situación financiera: Durante el ejercicio económico ha sido satisfactorio, la compañía no se encuentra endeudada. No obstante, la liquidez y solvencia de la empresa es satisfactoria como puede apreciarse al establecer la relación entre el activo corriente y su pasivo corriente. Desde luego, ello no se opone a la necesidad ya expresada de mantener una política de austeridad en los egresos.

c) Relaciones laborales y beneficios sociales. La compañía durante el presente año motivo de este informe sus programas de aumentos salariales. La gerencia está plenamente consciente de las economías que debe realizar la empresa para mantener costos competitivos para sus productos, pero está igualmente persuadida de que debe procurar un ajuste adecuado de las remuneraciones de sus trabajadores, en todos los niveles, como ha sido tradicional política en esta materia.

Para terminar renovamos nuestro reconocimiento a todos los colaboradores de la compañía cuyo trabajo, honestidad, consagración y lealtad merecen los mejores elogios.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME.

El principal objetivo, que era el de incursionar en el mercado, hemos logrado llegar a importantes sectores, alcanzando una utilidad económica aceptable, pero comprometiéndonos a alcanzar mejores resultados este año en curso.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

La gerencia ha observado todas las disposiciones legales y ha ejecutado todas las resoluciones de las juntas generales efectuadas en el periodo.

OBJETIVOS.

Dentro de este contexto y como es mi deber, los objetivos que se plantea esta Gerencia para el próximo año y que pongo a vuestra consideración, es el siguiente.

- Cubrir más ampliamente nuestro campo de acción en la provincia de Santo Domingo de los Tsachilas.

RECOMENDACIONES

La junta general deberá establecer los lineamientos para hacer frente a las nuevas realidades económicas, el uso indiscriminado de la tecnología de la información y la implementación de normas de aseguramiento de calidad.

Seguir con nuestra política de austeridad en cuanto a los gastos administrativos y corrientes de la compañía.

En este año nuestro mayor reto debe ser el de incursionar a nivel nacional con nuestros productos, diseñando proyectos viables desde el punto de vista del mercado, de la tecnología utilizada, administrativo, financiero, ambiental y económico social, a la vez determinar cuál es la mejor alternativa para alcanzar nuestra meta.



VELASCO DELGADO LUIS MIGUEL
GERENTE GENERAL